

EDICTO

Nº Edicto: 13861

Carátula: PEREYRA, PATRICIO GUSTAVO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00175-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6225

Texto del edicto:

EDICTO

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 11, a cargo del Juez Dra. Paola Mirna Bernardini, secretaria Subrogante a cargo de la Dra. María Carolina Hernández, sito en Ruta 40 y Juan B Justo de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en autos caratulados: "PEREYRA, PATRICIO GUSTAVO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. nº EB-00175-C-2023), cita a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. PATRICIO GUSTAVO PEREYRA D.N.I 5.413.229, para que se presenten a estar a derecho en el término de 30 días con idéntica prevención. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: /// El Bolsón, 18 de agosto de 2023... Publíquese edictos en el sitio web del Poder Judicial conforme acord. 04/2018 del STJ, y en el Boletín Oficial durante tres (3) días según art. 699 del CPCC, a fin de citar a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que se presenten a estar a derecho en el término de 30 días con idéntica prevención. - Fdo. Paola Bernardini Jueza. El Bolsón, 18 de agosto de 2023.-